

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAN COMAPAN S A  
Nit: 860000258 3  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00015254  
Fecha de matrícula: 11 de abril de 1972  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cra 42 B 14 18  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: info@comapan.com.co  
Teléfono comercial 1: 3299390  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 42 B 14 18  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: info@comapan.com.co  
Teléfono para notificación 1: 3299390  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Medellín.**CONSTITUCIÓN**

Escritura Publica No. 720, Notaria 4 Bogotá del 17 de febrero de 1.950, inscrita el 23 de febrero de 1.950 bajo el no. 20888, del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada denominada: "COMPANIA MANUFACTURERA DE PAN- COMAPAN LTDA".

**REFORMAS ESPECIALES**

E.P. No. 561 de la Notaria 36 de Santafé de Bogotá D. C. Del 14 de marzo de 2000, inscrita el 5 de abril de 2000 bajo el No. 723343 del libro IX, la sociedad se transformó de limitada en anonima bajo el nombre de: COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAN COMAPAN S.A.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 17 de febrero de 2070.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto social: la sociedad tendra por objeto principal la fabricacion, venta y distribucion de todos los productos relacionados con la industria de la panaderia y bizcocheria, ademas de todos los productos alimenticios comprendidos en la clases 29 y 30 del articulo segundo (2) del decreto 755 de 1972; representacion de fabricas, empresas, casas nacionales y extranjeras; la promocion y creacion de sociedades; ser socio o accionista de sociedades, transformarse en otro tipo de sociedad, fusionarse con otras sociedades o absorverlas. En desarrollo del objeto social, la sociedad puede: 1) adquirir, enajenar y gravar a cualquier titulo bienes muebles e inmuebles, inclusive incorporales como patentes, marcas, recetas concesiones y privilegios, siempre que sean convenientes a su objeto social. 2) dar y recibir dinero en mutuo con interes o sin el, con garantia

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
o sin ella; 3 ) importar, exportar, distribuir, depositar, agenciar, comprar y vender bienes necesarios o utiles a su objeto; 4) librar, aceptar, otorgar, negociar y protestar títulos valores; 5 ) intervenir sus reservas, fondos o recursos disponibles en acciones, bonos, cédulas, certificados de depósito a término, en general toda clase de títulos; 6 ) en general ejecutar los actos y celebrar los contratos que tengan alguna relación directa con el desarrollo de su objeto social.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$1.412.000.000,00  
No. de acciones : 1.412.000.000,00  
Valor nominal : \$1,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$1.412.000.000,00  
No. de acciones : 1.412.000.000,00  
Valor nominal : \$1,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$1.412.000.000,00  
No. de acciones : 1.412.000.000,00  
Valor nominal : \$1,00

Que por sentencia aprobatoria de partición, proferida por el juzgado 28 civil del circuito de Bogotá el 2 de junio de 1.981 dentro del proceso de sucesión de Jorge Velez Angel, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 1.982 bajo el número 121615 del libro IX, fue adjudicada la totalidad de las cuotas -- que el causante poseía en la sociedad.

Certifica :\_

que por sentencia aprobatoria de partición, proferida por el juzgado 3 civil del circuito de Medellín del 29 de octubre de 1.986 dentro del proceso de sucesión de Eugenia Angel de Velez, inscrita el 26 de diciembre de 1.986 bajo el no.203.181 del libro

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ix, fue adjudicada la totalidad de las cuotas que la causante poseía en la sociedad.

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación legal: el representante legal es: el gerente, un primer suplente que lo reemplazara en sus faltas absoluta, temporales o accidentales y un segundo suplente que lo reemplazara en las faltas absolutas, temporales o accidentales de los dos anteriores.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente ante, los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas; 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general y de la junta directiva; 3. Realizar y celebrar los actos o contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad, con las limitaciones previstas en estos estatutos y siempre que su cuantía no exceda de dos mil quinientos (2.500) salarios mínimos legales vigentes Mensuales (SMVM), convertidos a pesos mcte. Y cuando exceda de dicha cuantía, previa autorización de la Junta Directiva. 4. Presentar con juntamente con la junta directiva, si fuere del caso, los informes y documentos de que trata el artículo cuatrocientos cuarenta y seis (446) del código de comercio. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación y remoción no corresponda a la asamblea y solicitar a la junta la fijación de las respectivas asignaciones; 6. Delegar determinadas funciones propias de su cargo y dentro de los límites señalados en los estatutos; 7. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que obrando a sus órdenes juzgue necesarios y delegarles las atribuciones que considere pertinentes, siempre que tales facultades sean compatibles con la naturaleza de su cargo y las limitaciones de sus propias atribuciones; 8. Convocar a la junta directiva y la asamblea general de accionistas; 9. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes; 11. Ejercer las demás funciones que le delegue la asamblea general y la junta directiva.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 047 del 17 de marzo de 2009, de Asamblea de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2009 con el No. 01349705 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Fanny Ramirez Hernandez	C.C. No. 000000041771248

Por Acta No. 0000036 del 24 de marzo de 2000, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2000 con el No. 00730162 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Alejandro Nicolas Antonio Maria Velez Van Meerbeke	C.C. No. 000000003227608
Segundo Suplente Gerente	Ricardo Antonio Maria Velez Van Meerbeke	C.C. No. 000000079151222

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 64 del 23 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2021 con el No. 02706300 del Libro IX, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Maria Elvira Umaña De	C.C. No. 000000020191922

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Velez

Segundo Renglon	Alejandro Nicolas Antonio Maria Velez Van Meerbeke	C.C. No. 00000003227608
-----------------	--	-------------------------

Tercer Renglon	Lina Maria Uribe Velez	C.C. No. 000001020763168
----------------	------------------------	--------------------------

## SUPLENTES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon	Tulio Jose Angel Navarro	C.C. No. 000000019123026
----------------	-----------------------------	--------------------------

Segundo Renglon	Ricardo Antonio Maria Velez Van Meerbeke	C.C. No. 000000079151222
-----------------	---	--------------------------

Tercer Renglon	Roberto Andres De Koller Velez	C.C. No. 000000070079165
----------------	-----------------------------------	--------------------------

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 59 del 31 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2016 con el No. 02099350 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Persona Juridica	CGM AUDITING & CONSULTING INTERNATIONAL S A S	N.I.T. No. 000009004458817
---------------------------------------	---	----------------------------

Por Documento Privado No. sinnum del 29 de abril de 2016, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2016 con el No. 02099352 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Principal	Diego Fernando Jimenez Gil	C.C. No. 00000009770798 T.P. No. 138280-T
-----------------------------	-------------------------------	--

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jennifer Katherine	C.C. No. 000001090424957
Suplente	Casanova Ospina	T.P. No. 202284-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.496	16- V-1.950	4A. BOGOTA	27- V-1.950 NO. 21.418
5.342	9- X-1.950	4A. BOGOTA	9- XI-1.950 NO. 22.209
3.238	16- VI-1.951	4A. BOGOTA	22-VIII-1.951 NO. 23.636
654	21- XI-1.954	7A. M/LLIN	1- II-1.955 NO. 31.067
697	17- II-1.955	4A. BOGOTA	3- III-1.955 NO. 31.250
1.362	20-III-1.957	4A. BOGOTA	5- IV-1.957 NO. 36.906
5.719	28- IX-1.958	4A. BOGOTA	1- X-1.958 NO. 41.232
1.410	18-III-1.959	4A. BOGOTA	1- IV-1.959 NO. 42.698
726	7- VI-1.962	4A. BOGOTA	27- X-1.961 NO. 51.436
2.876	7- VI-1.962	4A. BOGOTA	14- VI-1.962 NO. 53.860
600	16- II-1.965	4A. BOGOTA	25- II-1.965 NO. 63.011
531	4-III-1.965	5A. M/LLIN	11- III-1.965 NO. 64.170
4.223	5- IX-1.968	4A. BOGOTA	13- IX-1.968 NO. 77.473
2.580	30- V-1.970	4A. BOGOTA	19- VI-1.970 NO. 85.545
4.933	2- IX-1.970	4A. BOGOTA	19- IX-1.970 NO. 87.545
5.956	2-XII-1.971	4A. BOGOTA	1- XII-1.971 NO. 92.747
4.566	24- VI-1.974	4A. BOGOTA	29- VII-1.974 NO. 19.767
1.232	28- VI-1.978	2A. M/LLIN	29- IX-1.978 NO. 62.369
1.340	30- VI-1.980	7A. M/LLIN	23- IX-1.980 NO. 90.555
6.247	3- X-1.981	4A. BOGOTA	20- XI-1.981 NO.108.790
1.610	18- V-1.983	27. BOGOTA	6- VII-1.983 NO.135.595
1.048	10-III-1.984	17. M/LLIN	29- III-1.985 NO.167.818
1.029	16- IV-1.985	7A. M/LLIN	25- IV-1.985 NO.169.005
1.030	16- IV-1.985	7A. M/LLIN	25- IV-1.985 NO.169.006
1.588	29- V-1.985	7A. M/LLIN	14- VI-1.985 NO.171.653
1.589	29- V-1.985	7A. M/LLIN	14- VI-1.985 NO.171.653
836	11- X-1.985	17. M/LLIN	31- X-1.985 NO.179.453
8.345	3-XII-1.985	27. BOGOTA	22- I-1.986 NO.183.879
114	18- I-1.986	27. BOGOTA	4- II-1.986 NO.184.627
3.092	12-XII-1.986	7. M/LLIN	26- XII-1.986 NO.203.182
41	9- I-1.987	27. BOGOTA	22- I-1.987 NO.204.513

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

3.091	12-XII-1.986	7. M/LLIN	27-	II-1.987	NO.206.779
560	11- II-1.987	27. BOGOTA	27-	II-1.987	NO.206.779
1.356	13-III-1.987	27. BOGOTA	30-	III-1.987	NO.208.526
8.788	8- IX-1.988	27. BOGOTA	20-	XII-1.990	NO.313.499
15.012	10- XI-1.992	27. BOGOTA	4-	XII-1.992	NO.388.158
6.272	18- V-1.993	27. BOGOTA	9-	VII-1.993	NO.411.916
12.398	1- IX-1.993	27. BOGOTA	6-	X-1.993	NO.422.774
2.338	26- VI-1.995	27. BOGOTA	15-	VIII-1.995	NO.504.429
3.042	17- XI-1.995	15. BOGOTA	25-	XI-1.996	NO.524.528
1.557	26- IV-1.996	20. M/LLIN	5-	VII-1.996	NO.544.719
2.494	24- VI-1.996	20. M/LLIN	5-	VII-1.996	NO.544.908

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000869 del 24 de abril de 1997 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00585298 del 20 de mayo de 1997 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0001414 del 30 de abril de 1999 de la Notaría 11	00683203 del 4 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000561 del 14 de marzo de 2000 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00723343 del 5 de abril de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001256 del 12 de mayo de 2005 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	00993383 del 27 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003354 del 18 de diciembre de 2007 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01178755 del 20 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001377 del 13 de junio de 2008 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01221811 del 17 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1412 del 11 de septiembre de 2014 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01875269 del 8 de octubre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 895 del 5 de octubre de 2020 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	02637861 del 24 de noviembre de 2020 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 1081  
Actividad secundaria Código CIIU: 1020  
Otras actividades Código CIIU: 4711, 4631

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: COMPANIA MANUFACTURERA DE PAN- COMAPAN-  
Matrícula No.: 00015411  
Fecha de matrícula: 12 de abril de 1972  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 42 Bis 14 02  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: COMAPAN S A PLANTA ENVASADOS  
Matrícula No.: 01596511

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18**

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Fecha de matrícula: 9 de mayo de 2006  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 42 A Bis No. 14 02  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN 13  
Matrícula No.: 02382293  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 13 No. 41 48  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN 41  
Matrícula No.: 02382295  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 42 A No. 14 02  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN 1RA MAYO  
Matrícula No.: 02382299  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 10#19-53 Surlc 2P 1  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN AMERICAS  
Matrícula No.: 02382300  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Avenida Americas # 61 - 21 Local 01  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN 14  
Matrícula No.: 02382303  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 15 No. 34 26  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN MONTEVIDEO 3  
Matrícula No.: 02382309  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 19 No. 69 86 Lc 11  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN MONTEVIDEO 1  
Matrícula No.: 02382311  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 17 A No. 68 D 50  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN 43  
Matrícula No.: 02382314  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 43 No. 14 08  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN 16  
Matrícula No.: 02382318  
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 16 No. 62 64  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN 44  
Matrícula No.: 02739005  
Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2016  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 44 No. 20 A - 80

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN DIPRO  
Matrícula No.: 03242603  
Fecha de matrícula: 1 de junio de 2020  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 14 # 62- 70  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN 76  
Matrícula No.: 03362291  
Fecha de matrícula: 5 de abril de 2021  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 15 75 90  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TIENDA COMAPAN MONTEVIDEO 2  
Matrícula No.: 03495770  
Fecha de matrícula: 9 de marzo de 2022  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 17 A 69 B 09  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 154.205.901.979

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1081

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2023 Hora: 16:08:18**

Recibo No. AB23652258

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2365225815F74**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**